



ASOCIACIÓN
DE FOTÓGRAFOS
CUENCA



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

II MARATÓN FOTOGRÁFICO “CIUDAD DE CUENCA”

La Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca en colaboración con la Asociación de Fotógrafos de Cuenca (AFOCU) organiza este concurso de fotografía, incluido dentro del programa cultural *Otoño en las Hoces*, que se realizará en un único día, con una temática concreta y donde los participantes presentarán una única fotografía. Se establece un límite de tiempo, y el lugar de desarrollo será la ciudad de Cuenca (España).

1. **TEMA:** Habrá una única temática para todos los participantes que será indicada el día del maratón por la organización del evento.
2. Podrán participar todas las personas que lo deseen, incluso menores de edad.
3. El concurso se desarrollará únicamente en formato digital. Los inscritos no podrán participar con cámara que sólo disponga de memoria interna. El formato único permitido será **JPG**, sin límites en cuanto a resolución ni tamaño de las imágenes.
4. La inscripción será gratuita y se realizará a través del mail concursos@afocu.es poniendo en el asunto **MARATON CUENCA** e incluyendo en el mensaje **NOMBRE COMPLETO, DIRECCIÓN, DNI, EMAIL y TELÉFONO**.
5. Los premios serán en metálico. Existirán dos categorías: Categoría Infantil hasta 15 años (inclusive) y Categoría Adultos a partir de 16 años.
6. **PLAZO:** El plazo límite de inscripción será el día **15 de noviembre de 2016**.
7. **LUGAR DE INICIO:** Todos los participantes deberán presentarse en los **arcos del Ayuntamiento de Cuenca** el día **19 de noviembre de 2016**, entre las **16.30 h y las 17 h**, para formalizar su inscripción. La organización les entregará un plano de la ciudad, identificación y número de participante.

COMIENZO: El Rally comenzará a las **17 h de la tarde** y los participantes tendrán hasta las 20 horas para realizar todas las fotografías. De **20 h a 21 h** los participantes se dirigirán al punto de inicio del maratón donde se hará la entrega de las fotografías. Para ello, los participantes entregarán su tarjeta de memoria a la organización para su visionado, seleccionando **1 fotografía** (la organización comprobará que dicha imagen está realizada en Cuenca y dentro del horario establecido; en caso contrario, el concursante será descalificado). Deberá indicarse en ese momento el número del participante, así como el lugar en donde se ha realizado la fotografía.

Puesto que durante la prueba atardecerá se aconseja llevar trípode. Así mismo, se recomienda llevar la foto seleccionada antes de acudir al punto de entrega para agilizar trámites.

8. Las bases se podrán consultar y descargar en la web de Cultura del Ayuntamiento de Cuenca, en la web de AFOCU (www.afocu.es) y en sus distintas redes sociales. Además a través del mail afocu2015@afocu.es se podrá hacer cualquier consulta a la organización.

9. **No se permitirá** ningún tipo de **manipulación** de las fotografías con programas de retoque, únicamente con las que permita la propia cámara: contraste, saturación, filtros, conversión a b/n, etc.
10. SELECCIÓN-PREMIO: Se seleccionará un total de **20 finalistas** entre los cuales se elegirán los tres ganadores que recibirán los siguientes premios en metálico:
- **Categoría adultos:**
1º premio 400 € y diploma
2º premio 150 € y diploma
 - **Categoría infantil (menores de 15 años): 150 € y diploma**
11. Los finalistas aceptan ceder al Ayuntamiento de Cuenca el derecho de reproducción de las fotografías presentadas a este concurso, siempre cuando ese derecho sea únicamente para la difusión y promoción de actividades relacionadas con el II Maratón de Fotografía de Cuenca en ediciones posteriores así como para su posible exposición en el futuro. En todos los casos los autores serán citados junto a la fotografía en todo momento.
12. Las fotos finalistas junto con las fotos premiadas por el jurado podrán ser expuestas en lugar y fechas que serán oportunamente comunicadas.
13. El jurado estará formado por especialistas locales en fotografía, que se darán a conocer en su momento. Su fallo será inapelable, reservándose el derecho de declarar desierto alguno de los premios si así lo estima conveniente.
14. El fallo del jurado será comunicado vía e-mail a los participantes y al mismo tiempo publicado en las web www.cuenca.es del Ayuntamiento de Cuenca, web de AFOCU así como sus redes sociales.
15. La participación en este Maratón Fotográfico implica la aceptación de todos los apartados de las presentes bases. Cualquier circunstancia no prevista en estas bases será resuelta a criterio de la organización.

La información remitida, incluyendo las fotografías, se solicita para las publicaciones o la difusión en Internet relacionada con la celebración del Rally Fotográfico de Cuenca. De acuerdo con la legislación española de protección de datos [Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, LOPD] se puede ejercer el derecho de acceso, rectificación o anulación de esta información que contendrán nuestros ficheros contactando con la organización del maratón fotográfico, y remitiendo su solicitud mediante fax, e-mail o correo ordinario.

En Cuenca a 18 de octubre de 2016.